



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

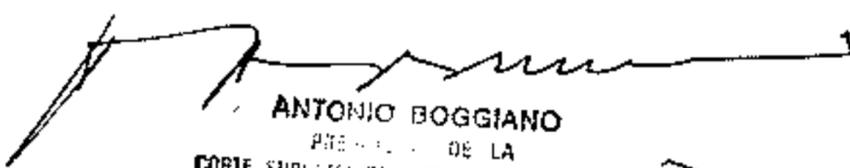
Buenos Aires, 27 de abril de 1993.

En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta las razones invocadas,

SE RESUELVE:

Conceder licencia con goce de haberes al señor Juez doctor Luis Enrique Velasco del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2, de la Capital Federal, a partir del 20 al 23 de abril del corriente año, para participar de la XI "Conferencia Internacional para el Control de Drogas" a llevarse a cabo en la Ciudad de Bariloche (art 11 del R.L.J.N.).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
ANTONIO BOGGIANO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION